

Aspectos ambientales y laborales: Se trata de un proyecto de categoría B según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos ambientales y laborales relacionados con el proyecto son: evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales, eficiencia en el uso de recursos y prevención de la contaminación, trabajo y condiciones laborales, y aspectos sociales. La evaluación de los aspectos ambientales y sociales del proyecto incluyó la revisión de la documentación respectiva proporcionada por la empresa así como una visita a los invernaderos y la planta de empaque de Nixte, localizados en el municipio de San José Iturbide, Guanajuato. Las medidas enunciadas en el presente resumen formarán parte de un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) que Nixte acordará con la CII y que la empresa llevará a cabo durante el proyecto con la CII. Una vez completadas las medidas del PAAS se asegurará el cumplimiento de los requisitos medioambientales de la CII establecidos en su Política de Sostenibilidad Ambiental y Social.

Evaluación y manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales: El manejo de los cultivos en los invernaderos y las operaciones de empaque se llevan a cabo de conformidad con las leyes mexicanas y las normas internacionales aplicables para la exportación de productos agrícolas a los Estados Unidos. Las operaciones de Nixte están autorizadas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) que regula y vigila todos estos aspectos en México. El programa de inocuidad alimentaria que Nixte tiene implementado en sus invernaderos y en las operaciones de cosecha y empaque de pimientos ha sido auditado bajo estándares ISO y cuenta con la certificación independiente PrimusGFS. La CII verificará que dicha certificación se mantengan en vigor durante el período de vigencia del proyecto. Los procedimientos de buenas prácticas agrícolas que Nixte sigue incluyen aspectos de manipulación y aplicación de agroquímicos, seguridad y salud ocupacional y el suministro de equipo de protección personal a los trabajadores. Para el control de plagas la empresa se asegura de emplear únicamente aquellos pesticidas aprobados bajo la normativa mexicana y que están autorizados por la USEPA. Nixte lleva a cabo un programa de control de las aplicaciones de plaguicidas de tal forma que la protección de los cultivos frente a plagas y enfermedades se logra con la cantidad mínima necesaria de pesticidas. Nixte cuenta con un enunciado de políticas de medio ambiente. Sin embargo, la empresa carece a la fecha de un sistema bien definido y estructurado para el manejo de los aspectos ambientales y de seguridad y salud ocupacional. Será necesario que Nixte asegure la gestión de estos aspectos durante el proyecto con la CII. Para este fin, Nixte implementará un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) acorde con la naturaleza y la escala de sus operaciones. El SGAS incorporará los siguientes elementos conforme a la norma de desempeño 1 de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés): i) política ambiental y social de Nixte aprobada por la alta dirección; ii) identificación de riesgos e impactos; iii) programas o procedimientos de gestión que incluyan todos los aspectos de salud y seguridad en el trabajo; iv) nombre del responsable en Nixte que garantizará el cumplimiento y ejecución del SGAS; v) preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; vi) participación de los actores sociales, y vii) seguimiento y evaluación. El responsable del SGAS por parte de Nixte se asegurará que el SGAS sea del conocimiento de empleados y contratistas y supervisará su cumplimiento. Eficiencia en el uso de recursos y prevención de la contaminación: Los productos de Nixte se cultivan principalmente en invernaderos que cuentan con un sistema de riego por goteo para un uso eficiente del agua y los fertilizantes. El agua de riego para los cultivos de los invernaderos proviene de pozos de agua localizados dentro de la propiedad de Nixte; la empresa cuenta con los permisos para la extracción de agua. La calidad del agua de riego se analiza para asegurarse que no contenga sustancias ni microorganismos contaminantes. El agua con fertilizantes disueltos, excedente del riego de los cultivos en los invernaderos, se recupera y almacena temporalmente junto con las aguas pluviales en un estanque dentro de las instalaciones de la empresa, para su aprovechamiento como agua de riego y fertilización de otros cultivos en tierras a campo abierto. La cantidad de efluentes líquidos generados en el sitio del proyecto es mínima y proviene principalmente de las labores de limpieza en

la planta de empaque y el uso de baños y duchas para el aseo de los empleados. Estos efluentes líquidos se conducen a fosas sépticas para su tratamiento; la limpieza de las fosas sépticas se realiza periódicamente a través de una compañía autorizada. Todos los productos agroquímicos se almacenan en un lugar adecuado, con señalización de seguridad y acceso restringido. Para evitar afectaciones al medio ambiente, los envases de agroquímicos se limpian mediante la técnica del triple lavado y se envían a un centro de acopio que opera bajo el programa gubernamental de recolección de envases vacíos de agroquímicos denominado "Conservemos un Campo Limpio". La operación y mantenimiento de los invernaderos genera plásticos de desecho, que se disponen finalmente a través de empresas autorizadas para su reciclaje. Los residuos sólidos procedentes del comedor de los trabajadores y las oficinas son recogidos por un contratista que los transporta a un lugar autorizado por el municipio para su disposición final. No obstante, durante la visita de evaluación se observó dentro de las instalaciones de Nixte algunas áreas con restos de basura quemada, en el sitio donde se almacena temporalmente los residuos sólidos. A solicitud de la CII, Nixte deberá mejorar este aspecto de su manejo de los residuos sólidos. Para ello la empresa llevará a cabo un programa de orden y limpieza en dicho sitio donde se disponen actualmente estos residuos sólidos e instalará un almacén temporal, techado, cuyo acceso sea restringido, para asegurarse que los residuos sólidos no se acumulen sobre el terreno a cielo abierto o sean quemados. También se generan residuos sólidos orgánicos durante la producción de los cultivos. La práctica actual para la disposición final de estos residuos sólidos de origen vegetal consiste en depositarlos dentro de fosas o trincheras excavadas en la tierra y mezclarlos con capas de tierra, a manera de compostaje aunque de hecho es más bien un procedimiento rudimentario de disposición final de los residuos agrícolas, sin mayor control. A solicitud de la CII, Nixte deberá poner en marcha un programa para mejorar su actual práctica de disposición final de los residuos sólidos de origen vegetal con el fin de evitar posibles impactos negativos al agua subterránea o suelo y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental nacional y las buenas prácticas internacionales. Si la opción elegida para la disposición final de los residuos agrícolas es el compostaje, Nixte deberá seguir alguna de las técnicas disponibles que al respecto existen para el manejo de residuos agrícolas según la normativa nacional o las prácticas recomendadas en las guías de la FAO, por ejemplo. Junto a la planta de empaque existen cámaras frigoríficas donde el producto final se almacena temporalmente hasta su envío para exportación. Las cámaras frigoríficas usadas por Nixte utilizan un sistema de almacenamiento en frío, sin el empleo de amoníaco o sustancias químicas que dañen la capa de ozono.

**Trabajo y condiciones laborales, y aspectos sociales:** Las prácticas laborales en la empresa siguen la legislación laboral mexicana y los principios de la Organización Internacional del Trabajo. Existe una política de ética que establece el compromiso de Nixte con las autoridades en el cumplimiento de la legislación nacional aplicable así como con el personal, los proveedores y los clientes, entre otras partes interesadas en las operaciones de la empresa. El programa de capacitación del personal cubre entre otros aspectos: buenas prácticas agrícolas, técnicas de inocuidad alimentaria, aplicación de productos agroquímicos y uso de equipos de protección personal. En las instalaciones visitadas se observó que los trabajadores cuentan con un área de comedor, baños y agua potable para su consumo. El personal que trabaja en los invernaderos o en las demás instalaciones de Nixte vive en los poblados cercanos a la empresa, por lo cual no requieren de instalaciones para su hospedaje. Nixte brinda a los trabajadores transportación hasta el lugar de trabajo y los transporta de regreso a sus comunidades al término de la jornada laboral. La transportación de trabajadores se brinda a través de una compañía transportista contratada por Nixte para este fin. A solicitud de la CII, Nixte se asegurará que la compañía transportista que efectúa la transportación del personal cuente con todos los permisos requeridos, para asegurar el cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas al respecto para evitar accidentes durante la transportación del personal. Las instalaciones de Nixte cuentan con señalización de seguridad y extintores de fuego para el combate de incendios. No obstante, durante la visita de evaluación se observaron algunas deficiencias en la planta de empaque, tales como: falta de señalización de salidas de emergencia; falta de alarma, detectores de humo y un plan de respuesta a emergencias. A

solicitud de la CII, Nixte deberá solicitar al cuerpo de bomberos, autoridad de protección civil o autoridad competente una inspección y certificación de que su planta de empaque cumple todas las normas y regulaciones en la materia, por ejemplo el cumplimiento de las normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). De ser el caso, Nixte deberá preparar un plan de acción correctivo y cronograma de implementación que incluya el plazo de ejecución y el costo estimado a efecto de subsanar las no conformidades que fuesen identificadas como resultado de dicha inspección. Asimismo, Nixte deberá preparar un plan de respuesta a emergencias avalado por la autoridad competente que incluya la realización periódica de simulacros de evacuación, principalmente para la planta de empaque que es donde labora un mayor número de trabajadores por turno. Existe en el sitio del proyecto una instalación para calefacción mediante gas natural, la cual consta entre otros de equipos de calderas, un tanque para almacenamiento de gas y tuberías de conducción. Esta instalación estaba fuera de operación durante la visita de evaluación efectuada y Nixte confirmó que actualmente no hay gas almacenado ni tienen planeado poner en operación dicha instalación a corto o mediano plazo. No obstante, si en un futuro esta instalación de calefacción fuese a entrar en operación, la CII requerirá que antes de entrar en operación dicha instalación Nixte obtenga un certificado de inspección y la autorización de funcionamiento correspondiente, emitida por la STPS o autoridad competente, que avale el cumplimiento de la normativa nacional aplicable en materia de seguridad e higiene industrial para una instalación de esta naturaleza. Seguimiento e informes: Nixte acordará con la CII un Plan de Acción Ambiental y Social y enviará un informe anual en el que se presentará la información de seguimiento de los aspectos incluidos en el presente resumen. A lo largo del proyecto, la CII controlará el cumplimiento de sus propios lineamientos para la revisión ambiental y laboral, evaluando los informes de control que Nixte presentará a la CII cada año y llevando a cabo visitas periódicas a las instalaciones como parte del proceso de supervisión del proyecto.